

INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el salón de actos de Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos, sito en el paseo de El Espolón, número 1, y, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, compuesta por Balance de situación, cuenta de explotación, memoria del ejercicio, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con la limitación del precio que fije la Junta.

Séptimo.—Nombramiento y renovación de Auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Nota: En relación con el punto segundo del orden del día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144, apartado C, y 212, apartado segundo, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.344.

INDUSTRIAS GRÁFICAS DEL MERCAT DEL PEIX DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Gráficas del Mercat del Peix de Barcelona, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once treinta horas del próximo día 26 de junio de 2001, en el domicilio social de la compañía, y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Someter a la aprobación de la Junta general, la dimisión presentada por uno de los Consejeros y nombramiento para cubrir la vacante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, copias de cuantos documentos serán sometidos a su aprobación por la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Miñarro.—23.414.

INDUSTRIAS ROKO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en Oleiros (A Coruña), urbanización «Os Regos», rúa Os Regos, número 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de redonomiación de la cifra del capital social y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Prórroga del contrato de Auditores de cuentas, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, los documentos que se someten a su aprobación y el informe de los Auditores de cuentas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oleiros (A Coruña), 12 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Germán Suárez-Pumariega Lores.—24.352.

INFLUX INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2001, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001 de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio

2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.445.

INGLAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, el día 9 de junio de 2001, a las diez horas, en la avenida Juan Carlos I, 12, de Getafe, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión y presentación de los objetivos y planificación de futuro del actual Consejo.

Tercero.—Ratificación, si procede, del Consejo de Administración, para un nuevo periodo de mandato legal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someterán a aprobación (artículo 212 LSA).

Getafe, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.529.

INGOSO 2000, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF) y, en consecuencia, modificación de los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.411.

INMOBILIARIA EUROTEL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, en el Eurotel Golf Punta Rotja, Son Servera (Mallorca), el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aplicación de resultados y distribución de dividendos. Informe sobre la re denominación del capital a euros.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, alternativamente, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que figuran inscritos en el Libro de Registros de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Las cuentas anuales, informe de gestión y documentos sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas que podrán solicitar gratuitamente su envío; igualmente, está a disposición de los accionistas la Auditoría del ejercicio 2000.

Son Servera (Mallorca), 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—21.971.

INMOBILIARIA TORRE DEL RÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general de accionistas el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en su domicilio social en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado. Tercero.—Redenominación del capital a euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Propuesta de cese y nombramiento, o en su caso, renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ampliación del capital social.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público todos los acuerdos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Aquellos accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en la sede social los documentos relativos a la presente convocatoria, así como a obtener copia inmediata y gratuita de los mismos.

Málaga, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.528.

INMUEBLES EN RENTA ERANDIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la avenida de los Chopos, número 24, de Neguri-Getxo (Bizkaia) (restaurante «Jolastoki»), para el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, la Junta ordinaria, en primera convocatoria, y el mismo día, a las trece horas, la junta extraordinaria, en primera convocatoria. En su caso, se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las mismas horas, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Junta extraordinaria

Primero.—Redenominación del capital social en euros, conforme a lo expresado en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Segundo.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias en los términos legalmente previstos.

Getxo-Las Arenas, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Ayo Achalandabaso.—23.425.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, pasaje Forasté, 23-33, el día 10 de junio del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 11 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Jové Sanz.—22.304.

INSTALAZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

La Junta tendrá lugar en el salón «Bruselas» del hotel «Eurobuilding» de Madrid, en calle Padre Damián, número 23.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones y, en su caso, modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de señores Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la efectividad legal de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán, a partir de esta convocatoria y si así lo solicitan, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de Auditores de cuentas. Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán observar lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos sociales respecto al registro o depósito de sus títulos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.210.

INSU ARTE, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad, celebrada el día 3 de abril de 2001, se acordó, por unanimidad, al amparo del artículo 104.1.b) de la LSRL, la disolución y liquidación simultáneas de la compañía, cuyo Balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
B) Inmovilizado	0
I. Gastos establecimiento	0
II. Inmovilizaciones:	
Materiales	0
C) Activo circulante	2.395.561
III. Deudores	0
IV. Tesorería	2.395.561
Total Activo	2.395.561
Pasivo:	
A) Fondos propios	2.395.561
I. Capital suscrito	500.000
IV. Reservas	1.855.491
1. Reserva legal	100.000
2. Reserva voluntaria	1.755.491
VI. Pérdidas y Ganancias	40.070
Total Pasivo	2.395.561

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Liquidador, José Insu Fernández.—22.430.